

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 30 de Marzo de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.996.

LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.

ANTAÑO Y OGAÑO

La obra niveladora de la revolución se va haciendo más visible cada día. Sobre todo en las grandes ciudades. La vida entra en una fase nueva, uniforme, igualitaria, gris. Lo que constituía el encanto de la antigua existencia, desaparece con una rapidez que da asombro. El aspecto de las cosas y de la sociedad ha cambiado mucho más en setenta años que en los setecientos anteriores. No discutamos si esto es peor ó mejor. Anotemos únicamente el hecho, y la poesía que todo tránsito y toda despedida en vuelven.

Así, también, resulta cada día un mayor contraste entre la ciudad y la aldea. Mejor dicho: entre las urbes cosmopolitas y las poblaciones históricas y apacibles.

La Semana Santa, por ejemplo, queda ya vinculada sólo á estas últimas. En unas partes el espíritu laico, secularizante y antireligioso; en otras las exigencias de una actividad industrial que no admite parálisis ni vacaciones, han ido alterando el calendario de la humanidad vieja, en que cada fecha tenía su conmemoración y su descanso. Poco á poco las procesiones se han ido retirando de la vía pública. Poco á poco decaen las antiguas costumbres que consagraban la solemnidad de estos días con un alto y elocuente silencio.

Sólo allí en las aldeas y en las gratas ciudades tranquilas, como lo es la nuestra, donde la vida fluye, como un arroyuelo de aguas sosegadas y transparentes, sin oleajes, cascadas ni tumultos; sólo en estas es posible hallar ahora la observancia colectiva de estas efemérides augustas. El igualitarismo contemporáneo ha quitado estas fechas de concentración espiritual y no ha añadido, en cambio, otras que vengan á templar las arideces del nuevo vivir y las crueldades de la lucha moderna.

La reconcentración parcelaria

Ha sido firmado por Su Majestad el Rey un real decreto que versa sobre el problema de la reconcentración parcelaria de la propiedad territorial.

La importancia de la cuestión que por este real decreto se aborda, no necesita ser encarecida. La excesiva subdivisión de nuestros campos, especialmente en algunas regiones además de implicar una especie de incompatibilidad con los modernos métodos de cultivo, origina un aumento considerable en los gastos de producción, y ofrece tantas dificultades, nacidas de la pequeñez de las parcelas y de la distancia que en-

tre sí las separa, que en muchos casos queda anulado el escaso rendimiento que suele dar nuestra riqueza rústica.

El real decreto de que se trata, es el primer paso dado en el camino de una reforma trascendental, y plantea la primera parte del problema de la reorganización de nuestros campos; problema que al señor ministro de Fomento preocupa hondamente en sus dos fases; una, de excesiva subdivisión, y otra, de faltas de la misma, á fin de que todas las formas de grande, media y pequeña propiedad ó cultivo, se ponderen y cumplan su respectiva y complementaria misión social agraria.

PERLAS LITERARIAS

Nada resiste á una perseverancia de hormiga.

Victor Hugo.

Los dolores intensos son mudos, no se expresan más que con lágrimas.

Torcuato Tasso.

Los defectos son pajas que nadan encima del agua; reconoced el fondo si quereis hallar las perlas.

Driden.

El que no es más que un bravo, solo tiene una acción: el que no es más que un valiente, sólo tiene un temperamento: el que no es más que un animoso, sólo tiene una virtud: el obstinado en lo verdadero, es el único que tiene grandeza.

Victor Hugo.

Tres cosas son difícilísimas: guardar un secreto, aprovechar el tiempo y sufrir con paciencia las injusticias.

Quilón de Esparta.

El que teme la luz, es un malvado.

Victor Hugo.

NOTAS MUNICIPALES

En segunda convocatoria, ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Rubio Gutiérrez, con asistencia de los concejales señores Alonso, Rueda, Sánchez, Conde y Luelmo.

Aprobada el acta de la sesión anterior y no habiendo ningún concejal que tuviera deseos de dirigir ruego ó pregunta á la presidencia, se pasó al despacho de los

Asuntos de oficio.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes próximo y la recaudación obtenida en el matadero público en la semana anterior.

Orden del día.

El primer asunto de la convocatoria referente al nombramiento de

auxiliar para la escuela de párvulos, quedó ocho días sobre la mesa.

Seguidamente se concedió autorización á don Joaquín Pérez para edificar en la carretera de la Estación.

Después se aprobaron: un dictamen de cuentas y varias relaciones de obras ejecutadas por administración; y no habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 18 al 24 de marzo de 1907, que se publica en la *Gaceta de Madrid*, en cumplimiento de lo dispuesto en real orden fecha 4 de enero de 1907, ha sido el siguiente:

Salamanca, 23'69 pesetas los cien kilogramos; Zamora, 23'51; Palencia, 23'92, Valladolid, 24'38, y Burgos, 23'80.—Precio medio general, 23'86.—Precio medio de la semana anterior, 23'67.—Diferencia en alza, 0'19.

LOS INDULTADOS

Los reos que han sido indultados en el acto de la Cruz por su majestad, son:

Antonio Gil Royo, Gregorio Horno Gil y Fulgencio Horno Gil, de treinta y nueve, veinte y veinticinco años de edad, respectivamente, los tres hermanos y de oficio carboneros, naturales y vecinos de Calcená (Zaragoza); son los autores del sangriento suceso ocurrido en el monte Cañaveral, de dicho término, conocido por «El crimen de Cetina» y que habían sido condenados por la Audiencia de Zaragoza á cinco penas de muerte cada uno, por los cinco asesinatos cometidos en las personas de Federico Pasamal, su mujer y tres hijos, de diez, cuatro y uno y medio años de edad, en la noche del 18 al 19 de enero de 1905, á quienes después de dar muerte prendieron fuego á sus cadáveres.

En la sentencia condenatoria se les apreciaba las agravantes de premeditación, nocturnidad, despoblado, incendio y alevosía.

Pedro Núñez Varela y Manuel Losada Rodríguez, de cuarenta y cuarenta y dos años, respectivamente, ambos casados y jornaleros, condenados por la Audiencia de Lugo por robo y homicidio, con las agravantes de uso de disfraz, nocturnidad, despoblado y de haber cometido el delito en cuadrilla.

El hecho de autos tuvo lugar la noche del 25 de octubre de 1904, siendo la víctima Vicente López, á quien, para conseguir sus criminales propósitos, metieron boca abajo, en un hoyo practicado en tierra, cubriéndole con paja y leña, que incendiaron, complaciéndose en la contemplación del atroz martirio á que sometieron á su víctima que no tardó en espirar.

Tomás Blanco Sánchez y José Antonio Galindo Algarín, de veintiseis y treinta y cuatro años, mozos de labor, condenados por la Audiencia de Sevilla como autores de un alevoso asesinato efectuado

con las agravantes de despoblado y premeditación el 22 de enero de 1905 en la persona de Antonio Sevillano.

Cometido un robo por los procesados, en unión del Sevillano, que desde algún tiempo venía prestandoles su cooperación en hechos de la misma índole, pusieron á discutir mientras merendaban acerca de la distribución de lo robado.

No llegando á una avenencia Tomás y José Antonio con el Sevillano, no encontraron más solución para acabar la disputa que echarle un lazo al cuello, colgándole más tarde de un árbol, en cuya posición le intimaron á venirse á razones, y visto que no lo conseguían cortaron la cuerda que lo sujetaba, y ya en el suelo le descerrajaron un tiro de escopeta, del que murió.

Las fiestas pasadas.

Como ráfaga de viento pasaron las festividades de Semana Santa, y de ellas no queda más que la triste impresión de que en Zamora, respecto á contingente de forasteros, vamos de mal á peor.

Las procesiones de este año no han sido presenciadas por más de tres mil forasteros, mientras á otras poblaciones que no ostentan tan hermosos y artísticos grupos escultóricos, han acudido en mayor número.

Bien es verdad que en la presente ocasión son diferentes las causas que contribuyeron á quitar el entusiasmo de los labradores y familias que estaban animadas de los mejores deseos para visitarnos, pero esto no es obstáculo para asegurar que si el comercio y la industria no despiertan del letargo y toman parte activa en el fomento de la Semana Santa, ésta perderá todo el renombre que con justa razón tiene desde tiempo inmemorial.

El Jueves Santo.

En la Catedral, parroquias y conventos, se celebraron en la mañana del Jueves, solemnísimos Oficios divinos, viéndose todos los templos concurridísimos de fieles de ambos sexos, especialmente la Catedral, donde después del sermón del Mandato, se verificó la ceremonia del Lavatorio.

Hasta las nueve de la noche fueron muy visitados los Sagrarios, existiendo varios Tabernáculos colocados con exquisito gusto artístico.

A las tres y media, y con tiempo hermoso, salió de San Juan de Puerta Nueva la procesión de *La Vera Cruz*, recorriendo el itinerario de costumbre con la majestuosidad y magnificencia de años anteriores. Las calles por donde desfilaron los pasos estaban llenas de público, y en la Plaza Mayor también había muchísimas personas cuando la procesión regresaba á la Iglesia.

El Viernes Santo.

La variación radical del tiempo, hizo que en la madrugada de ayer se dejara sentir un frío intenso y las nubes amenazaban enviarnos la conseladora lluvia.

La procesión salió de la Iglesia de San Juan, según costumbre, resultando de un efecto conmovedor ver avanzar las efigies por la calle de Santa Clara, cuando el crepúsculo matutino comenzaba á iluminar la tierra.

Ante numerosa concurrencia se

verificó en las *Tres Cruces* la ceremonia de la Reverencia, y la procesión retornó á las nueve de la mañana.

Por la tarde y á las tres y media salió del templo de San Esteban la procesión del Santo Entierro, asistiendo, nutrida representación del clero y elemento militar.

Presidían el acto el general don Pedro Morales, don Rosendo Fernández Baldor, gobernador civil, y el alcalde señor Rubio Gutiérrez.

Cerraba marcha una compañía del regimiento Toledo con bandas de música y cornetas al mando del capitán Páez.

Cuando la procesión desfilaba por la calle de Benavente, comenzó á llover, y al llegar la Magdalena á la Diputación provincial, arreció la lluvia, viéndose obligado el administrador de la Cofradía á ordenar que la comitiva diera solamente vuelta á la Plaza para regresar á la Iglesia.

Retrocedieron los pasos y cuando éstos se hallaban en la Plaza, las nubes nos enviaron copiosísima lluvia que trastornó por completo la procesión.

Unos pasos marcharon á la Iglesia, y la Virgen quedó en los soporales de las Panaderas.

La Magdalena y el Santo Entierro, fueron resguardados del agua en los portales del comercio de don Ambrosio Santiago.

El elemento oficial abandonó su puesto, y la tropa al compás del pasodoble de los *Bohemios*, regresó al cuartel.

Por fin, cesó de llover, y las tres efigies, cubiertos sus mantos con otros inferiores, fueron llevadas á San Esteban precedidas de los mayordomos y clero.

En la Iglesia y después de colocar los grupos escultóricos en sus respectivos lugares comenzó el sermón que había de decirse en la Catedral, predicando don Amando Gómez.

En San Vicente predicó al anochecer, don Laurentino Gómez, y la procesión no pudo salir á causa de la torrencial lluvia que cayó hasta las diez y media.

Con esto, han dado fin en nuestra capital las funciones religiosas de Semana Santa, á las que han asistido menos de la mitad de forasteros que en años anteriores.

El Timbre y las Sociedades obreras.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«Visto el escrito de la Compañía Arrendataria de Tabacos fecha 23 del actual, en que consulta si las Sociedades de obreros están comprendidas en el núm. 1.º del artículo 198, en relación con el núm. 2.º del 195, de la vigente ley del Timbre del Estado, ó si, como parece, se hallan exentas de este impuesto:

Resultando que por dichas disposiciones se gravan con el timbre móvil de diez céntimos los recibos de cualquier cuota de entrada, mensual ó por cualquier otro plazo y cantidad que se exija á los socios de los Ateneos, Academias, Colegios gremiales, Casinos y toda clase de Sociedades científicas, gremiales, de socorros mutuos y de cualquier otro fin utilitario ó de recreo; y

Considerando que son obreros á los efectos legales los que viven de un jornal ó salario fijo ó eventual, y atendida esta condición, así como

los fines de las Sociedades que forman, en comparación con los de las Sociedades indicadas, no cabe en sana lógica equipararlas, y menos para el pago de un impuesto en que no es dado aplicar sus disposiciones con criterio extensivo;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que las Sociedades de obreros propiamente dichas no se hallan comprendidas en el número 1.º del artículo 198, en relación con el número 2.º del 195, de la ley del Timbre, de que queda hecho mérito».

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

para el regalo de un album de firmas al excelentísimo señor don Federico Requejo.

	Ptas.	Ots.
Don Francisco G. Castedo	10	0
> Juan Portó	10	0
> Luis Figal	10	0
> Julián Iglesias Esteban	10	0
> José A. Cabarrubias	25	0
> Francisco R. González	25	0
> Nicolás P. Hernández	25	0
> Juan García Guerra	25	0
> Félix Pérez	10	0
> Andrés del Alamo	10	0
> Angel Matilla	10	0
> Constantino Pérez	25	0
> Basilio Moreno	25	0
> Arsenio Jiménez	25	0
> Baltasar Parriego	25	0
> Manuel Acedo	25	0
> Gonzalo Rivera	25	0
> Atilano Pérez	25	0
> Ezequiel Alonso	25	0
> Francisco Rodríguez	25	0
> Braulio Riquelme	25	0
> Julián Cabrero	25	0
> Emilio Araujo	10	0
> Matías Araujo	10	0
> Ursicino Araujo	10	0
> Julio G. Barbillo	1	0
> Eduardo Molet	5	0
> Salvador Ruiz	5	0
> Federico Tejador	5	0
> Arturo Pérez Marrón	5	0
> Ladislao Espina	3	0
> Francisco Alfonso	10	0
> Miguel F. García	5	0
> José Jara Venturini	10	0
> Enrique Idelmón	1	0
> José María Escriña	25	0
> Matías Alvarez	10	0
> Manuel González	10	0
> Inocencio Morillo	10	0
> Segundo Asategui	20	0
> Agustín Martín	10	0
> Valentín Cuadrado	25	0
> Agustín de la Fuente	25	0
> Juan Martín	25	0
> Narciso Crespo	25	0
> Angel Anegón	25	0
> Rafael Crespo	25	0
> Teodoro Coco	10	0
> Manuel Crespo	10	0
> Venancio Vallecillo	10	0
> José Puente	10	0
> Apolinar Pinilla	50	0
> Diego Farías	25	0
> Luis Mateos	25	0
> Gonzalo Bernal	25	0
> Faustino Mateos	25	0
> Marcelino Alvarez	25	0
> Ramón García	10	0
> Martín Rodríguez	10	0
> Angel Alvarez	10	0
> Julián Valencia	25	0
> Daniel Matilla	20	0
> Santiago Hernández	20	0
> Pablo Campesino	20	0
> Miguel Alvarez	20	0
> Manuel Hidalgo	20	0
> José Villalba	20	0
> Carlos Gato	20	0
> Ildefonso Toribio	25	0

(Se continuará)

BUEN SERVICIO

Merced á la actividad y celo desplegados por el inspector de vigilancia señor Biedma, y el agente de 1.ª clase señor Pedrero, han transcurrido las pasadas fiestas sin ocurrir suceso alguno que mencionar.

En la mañana del jueves, los citados señores detuvieron en la pla-

za de la Cárcel, á dos pájaros de cuenta; uno de ellos se llama Román Lara Cabo, de veintitrés años de edad, casado y natural de Valladolid, sobrino del célebre Fajero, el cual concertó con el no menos famoso *Portugués*, el robo de la Cárcel, estando ambos reclusos en esta cárcel.

El otro compañero de armas y fatigas dijo llamarse Antonio Castellón, de 26 años de edad y natural de Valladolid.

Al primero se le ocupó en el acto de la detención, una pistola del número 15 y 10 cápsulas; al segundo otra pistola Browning con 11 balas.

Estos dos puntos cuya presencia en esta capital no era con fines nada buenos, se habían alojado en una posadilla de la calle de Martínez Villergas y en su habitación tenían dos alforjas, dos mantas, dos sacos con cordeles, varias cinchas de caballerías, dos pares de alparagatas y otros objetos adecuados á la industria que ejercen.

Inmediatamente ingresaron en la cárcel á disposición de la autoridad gubernativa.

Dichos policiaes con sus agentes, han verificado infinidad de cacheos, dando por resultado la recogida de varias pistolas y navajas y han hecho abandonar la población á gran número de individuos que infundían sospechas.

Nosotros que conocemos las dotes de idoneidad del nuevo jefe de vigilancia y del señor Pedrero en asuntos policiaes, les enviamos mil enhorabuena, animándoles para que con constancia y trabajando continúen por la senda emprendida, en la seguridad de ver coronados sus esfuerzos, mereciendo así la estimación de todo el vecindario al verse libre de esa hampa que no desea otra cosa que apoderarse de lo ajeno.

La jura de la Bandera.

Según noticias que tenemos, la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados al Regimiento Toledo, se efectuará á primeros del próximo mes de abril en el campo de instrucción denominado *Los Cascos*, con la solemnidad propia de tan grandioso acto.

Días pasados tuvimos ocasión de presenciar la instrucción de los pelotones y quedamos admirados de los adelantos observados en ellos, por la precisión en los movimientos que ejecutan con la marcialidad de verdaderos veteranos.

Dignos de elogio son los trabajos de los señores oficiales instructores, que ponen todo su celo para completar la enseñanza militar de los reclutas, inculcándoles en ellos á la vez los hermosos principios de las virtudes militares.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Pedro de Répide es, indudablemente, el más notable de los escritores jóvenes. Nadie como él, en efecto, ha sabido cumplir el sabio consejo de «vaciar el vino nuevo en odres viejos»; por esto, su pensamiento ágil, despreocupado, familiarizado con las mayores osadías del espíritu moderno, aparece vestido siempre bajo un ropaje clásico, genuinamente español, que recuerda la prosa impecable y burlesca del maestro Valera.

La novela que hoy publica Répide en *El Cuento Semanal* se titula «Del Rastro á Maravillas», y es una narración que compite con las páginas más felices de Mesonero Romanos. El hampa madrileña vive allí; historia pintoresca de pecadoras y de chulos, sobre cuyo vicioso vivir el autor ha derramado ese perfume romántico que constituye

el nervio más hondo y robusto de nuestra gran alma nacional.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Presión.—708.7
Máxima: al sol, 22.4 á la sombra, 16.8.
Mínima: 1 con sobre cero.
Viento: fuerza, calma; dirección N. E.
Estado del cielo, cubierto.

NOTICIAS

Con motivo de las festividades de Semana Santa, se encuentran en esta capital nuestros amigos don Alfredo Cabello, don Saturnino Santos y don José Canovas.

También hemos tenido el gusto de saludar á gran número de paisanos que residen habitualmente en Madrid y provincias.

En los trenes que aúyen á nuestra capital llegaron en la mañana del jueves más de mil forasteros.

En los de ayer no llegaron á cien.

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Pendientes de sesiones anteriores.—Solicitud de la profesora de la escuela de Parvulos sobre nombramiento de una auxiliar.

2.º Informe á una solicitud del señor coronel de la guardia civil, sobre pago de alquileres de la casa cuartel.

3.º Renuncia del concejal y primer teniente de alcalde, don Angel Conde.

4.º Acta de tira de cuerdas del solar número 3 de la Costanilla de los Laneros.

5.º Informe á una solicitud de don Atanasio Martín, sobre ratificación de un acuerdo de cesión de un trozo de terreno en el Espíritu Santo.

6.º Liquidación de las obras de alcantarillado de la calle de la Cárcel.

7.º Informe del señor Arquitecto en el expediente de denuncia del alcantarillado de la calle de la Rúa.

8.º Justificantes de un libramiento para material de la oficina de Obras.

9.º Relaciones de obras por administración.

La Dirección general de Contribuciones é Impuestos y Rentas devuelvo aprobados á esta Delegación los conciertos celebrados, sobre alumbrado eléctrico, con don Felipe Suárez, don Isidoro Rubio y don Fabriciano Cid, como gerente este último de *El Porvenir de Zamora*.

En la actualidad existen reclusos en esta cárcel 62 hombres y 16 mujeres.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Joaquín Temprano González.
Alejandra Ganame Pastor.
Dorothea Inigo García.

Defunciones.
María Alvarez Miguel.
Juana Diaz Fonseca.
Carlina Carracedo Enriquez.

Matrimonios.
José María Ríos García.
Manuela García Baroquieta.

El juzgado municipal de Cubo de Benavente, instruye diligencias sumariales contra Mariano Pérez Martín, por desobediencia y amenazas á la autoridad local de aquel pueblo.

El día 1.º del próximo abril comenzarán á verificarse en la Dipu-

tación provincial las operaciones de quintas, ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

La benemérita de Corrales ha detenido al vecino de El Perdigon Luciano Lozano Martín, como presunto autor del robo de 503 pesetas en metálico, á su convecino Tomás Bailón.

En el hospicio provincial se han hecho durante la semana que finaliza hoy las siguientes inscripciones. Expositos, 2; acogidos, 2; salidas para la lactancia y cría, 4; amas, 10; y niños, 17.

Por los agentes de vigilancia Pablo Morisés y Ramón Refoyo, ayer mañana fué detenido en la plaza Mayor el joven de esta localidad José Calzada González (a) *El Colorado* que acababa de timar tres du-

ros del bolsillo del chaleco al vecino de Jambrina, Mamerto García Martín que se hallaba presenciando el paso de la procesión en compañía de su convecino Santiago Merchán.

La cantidad sustraída fué nuevamente recuperada y devuelta á su dueño.

El carterista fué conducido á la inspección, pasando de allí á la cárcel á disposición del señor Juez de Instrucción á quien se ha dado conocimiento del hecho.

Durante la semana actual ha habido en el hospital de la Encarnación el siguiente movimiento:

Entradas, 13; salidas, 12; y defunciones, 0.

En la noche del jueves durmió en el retén municipal el vecino de esta localidad Francisco Moro (a) *El Revivi*, por hallarse completamente embriagado y amenazar de muerte á su esposa.

A disposición del señor gobernador civil, en la tarde del jueves ingresó en esta cárcel en calidad de sospechoso Secundino Ocampo Perez, natural de Muña, provincia de Lugo, y vecino de Madrid.

Ayer tarde varios mozalvetes sustrajeron cierta cantidad de dinero que con destino á los presos se hallaba depositado en la bandeja que había en la plazuela de la cárcel.

Ayer mañana tuvimos ocasión de admirar el artístico muestrario que ha colocado en el portal de su galería fotográfica el conocido y reputado artista don Enrique Idelmón.

En él vimos hermosas fotografías donde imperan la delicadeza y gusto artístico.

Reciba nuestro estimado amigo la más cordial enhorabuena y deseamos que sus desvelos se vean pronto recompensados.

Sucursal de los Hijos de Paga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0.45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGURANTIZA SU PUREZA

Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

Ha sido objeto de protestas la terminación de RR. PP. del Corazón de María, cerrando la iglesia de San Esteban á la hora en que era mayor la concurrencia de forasteros á admirar los hermosos grupos escultóricos que componen la procesión del Santo Entierro.

Ayer tarde, se patentizó más la protesta, cuando se permitió la entrada en la iglesia á personas determinadas, y en cambio se les denegó

á una veintena de forasteros que no habían podido ver la procesión.

A la puerta del templo se originó monumental escándalo profiriéndose expresiones y palabras malsonantes, y gracias á la intervención de varias personas no ocurrió un suceso de consecuencias lamentables.

Según noticias, en el correo de mañana regresará á Madrid, acompañado de sus hijos, nuestro querido amigo y paisano el diputado Cortes por Bermillo de Sayago, don Federico Requejo Avedillo.

La inspección de mercados durante la próxima semana le ha sido encomendada el concejal don Abdón Aguiar.

La subsecretaria de Hacienda, en orden que comunica á esta Delegación con fecha 26 del corriente, dispone que en el *Boletín Oficial* se publique la Real orden de 15 de febrero último, disponiendo la revisión en el mes de mayo próximo, de los funcionarios cesantes y dependientes de este ministerio, encargando de dicho servicio á la Intervención.

Ha salido para Guadalajara el capitán de ingenieros don Fermín Sogo.

Con el fin de ingresar en aquella academia, han salido para Valladolid los alumnos de caballería don Julio Peña y don Fernando Aparicio.

El Juzgado de Fuentesauco inscribe causa criminal contra Pedro Zólo Pérez, vecino de El Piñero, por lesiones inferidas á su convecino Máximo Giménez.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer el martes en la Tesorería de Hacienda.

	Pesetas
Francisco Sevillano	2541.92
Luis Bolestá	31433.02
Manuel Vega	5173.95
Enrique Mathé	4707.84
Pablo Alonso	165.02
Bernardo Mathé	5675.86
Ildefonso Maés	660.41
Teodoro de la Parra	190.96
Habilitado del Centro Geográfico	15000.00
Manuel Gómez	1753.95
Antonio Pinacho	183.33
Francisco Manrique	1622.27
Hilario Escarda	2662.05
Donato Milla	853.74
Manuel Palao	112.50
Francisco García	79.78
Julián Colmenero	18800.16
Mariano Guijarro	234.46
Daniel Peña	666.32
Leopoldo Pascual	377.12
Fermín Hernández	22490.00
Julián Sánchez	26620.00
Francisco García	79.78
Clases Pasivas	30000.00

El señor Pradera estuvo ayer tarde fotografiando los pasos de la procesión del Santo Entierro, y acompañamiento á la misma, con el fin de exhibir dicha película en su pabellón.

Mañana predicará en la iglesia de la Horta, el presbítero don Celedonio García.

A la procesión de Resurrección asistirá mañana un piquete de infantería, al mando del primer teniente don Francisco Fernández.

Ha salido para Valladolid, con el fin de incorporarse al regimiento de Isabel II, el teniente coronel don Manuel Peña.

La sociedad de *Taka* verificará mañana por la noche una velada teatral poniendo en escena varias obras.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, 6.-ZAMORA

Nos dicen de Toro, que la sirviente de aquel hospital Purificación Pascual Roldán, de diez y siete años de edad, ha desaparecido sin que hasta la fecha se sepa su paradero. Se supone se haya arrojado al río Duero, por haberse encontrado en su margen derecha un mantón, los zapatos y unas medias de su propiedad.

El Juzgado de Toro ha librado un exhorto al de esta ciudad, para que ordene á los agentes de la autoridad vigilen las márgenes del río por si pudiera encontrarse su cadáver.

La guía electoral

vigente para diputados á Cortes, Manual práctico con comentarios á la ley de 26 de junio de 1890, con las disposiciones y reales órdenes aclaratorias publicadas hasta la fecha, y sus formularios correspondientes.

Véndese al precio de DOS PESETAS, en la administración de este diario.

El vecino de Barcial del Barco, Sebastián Peña Rodríguez, ha denunciado al Juzgado de Benavente un delito de infidelidad en la custodia de documentos.

En Moraleja del Vino falleció el día 28, nuestro estimado amigo don José Hernández Jambrina.

A sus hijos don Esteban y don Miguel, les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia irreparable que les aflige.

Mediante el impuesto de cinco pesetas, el alcalde ha concedido varios permisos para celebrar bailes públicos en el bosque de Valorio, durante el verano.

AUDIENCIA

Juicio por Jurados.

Señalamiento para el maries.

Juzgado de Benavente.—Delito, robo; procesado, Gorgonio Rebles Fraile; ponente, señor Alvarez; acusación, teniente fiscal; defensor, señor Arias Miranda; procurador, señor Cordero; testigos, 4.

Se encuentra en esta capital, el capitán de la reserva de Toro, don Mariano Morote.

Esta tarde saldrá para su destino.

Anteanoche fueron encerrados en los corrales de la Plaza de toros, los cuatro bichos que han de lidiar se mañana por la tarde por Manuel Calderón y su cuadrilla.

Hoy han sido muchos los aficionados que han visto el ganado mediante la presentación de la entrada á la corrida.

Se han dado las órdenes oportunas para que asistan fuerzas de la benemerita á la novillada que se celebrará mañana en la Plaza de Toros.

Ha sido multado con cinco pesetas por tener abierto su establecimiento después de la hora señalada el tabernero Antonio Martín.

Anoche se promovió un fuerte escándalo en una casa de lenocinto del barrio de La Lana.

Nos comunican de Otero de Cienzo, que mientras se hallaba en mi casa el domingo de Ramos, el vecino Feliciano de Vega, fué asaltada su

casa, robándole de 2.000 á 2.500 pesetas que guardaba en billetes y plata.

Recaen sospechas en Lorenzo Vega y su hijo Baltasar.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, se han hecho para varios pueblos de esta provincia los siguientes nombramientos de maestros interinos.

Con 500 pesetas.

Para Barjacoba, don José Vasa lo; para Otero de Sanabria, doña Dolores Bautista; para Valparaiso, doña Martina de Castro; para Bur ganos de Valverde, doña María García y para San Francisco el Nuevo, don Miguel Prieto.

Con 312'50 pesetas.

Para Porto, doña María Jambrina y para Cobrerros, don Federico Huertas.

Y para Villaralbo con 412 pesetas 50 céntimos don Policarpo Cabrera.

ULTIMA HORA

Madrid, 29 (14 h.)

El Gobierno y el clero.

En esta Corte, circula insistentes rumores de que el Gobierno apercebirá á los obispos y clero en las respectivas diócesis, para que se abstengan de mezclarse en las luchas electorales, permaneciendo neutrales.

Colisión.

El gobernador civil de Gerona, participa al ministro de la Gobernación, que próximo á La Bisbal, tuvieron ayer un encuentro la guardia civil y una cuadrilla de bandoleros.

Entre los dos bandos se generalizó la lucha, cruzándose infinidad de disparos de arma de fuego.

Bandidos muertos.

Nuevos despachos de Gerona, comunican que los bandidos lograron huir, quedando en el campo de batalla, dos facinerosos muertos.

Sabese que otros están heridos.

La benemerita resultó ilesa.

Ocupación de Uxda.

Telegrafían de Paris que á las 10 y 30 minutos de la mañana de ayer, penetraron en la cábila de Uxda las fuerzas francesas encargadas de castigar á los autores del asesinato del Doctor Mauchamps.

Más noticias.

Dicen de Tanger que los indigenas albergados en la cábila de Uxda, no hicieron la menor resistencia á la columna de tropas encargada de su ocupación.

Los indigenas rebeldes, abandonaron la población.

Pregonando orden.

El caid de la cábila de Uxda, saludó á las tropas fran-

cesas haciéndoles presente su satisfacción por la intervención que ha tomado Francia en este asunto.

A sus subditos, les recomendó el orden prometiéndoselo así al jefe de la columna.

Fallecimiento.

Cablegramas de Palma de Mallorca, participan el fallecimiento del hermano mayor del presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura Montaner.

Con tal motivo, el jefe del Gobierno está recibiendo infinidad de pésames.

Mitin minero.

Despachos de Santander, dan cuenta de haberse celebrado en Castro Urdiales un mitin minero, acordando los obreros allí congregados, mantener integras las peticiones hechas en julio del año anterior.

Lotería nacional.

Números.	Provincia.	Pesetas.
34004	Barcelona	10000
30479	Cartagena	5000
31630	Barna.-Valencia	25000

CON 1.500 PESETAS

6321	1022	5665	10857
38186	7524	16595	27237
13047	15496	4600	20889
21250	11217	11804	2282
22503	22190	1588	12611
673	23054	24037	21974
23315	8608	17610	16679
13753	6867	27374	5154
21379	38035	36734	21997

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

ARRIENDO

DEHESA «EL PARAMILLO»

A pasto y labor, con aprovechamiento de bellota, se hace de la citada dehesa en término de San Vicente del Barco. Dirigirse á don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, plaza de Alonso Martínez número 6, en Madrid.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca «STOMALIX»
Serrano, 30. Farmacia
MADRID

en Y principales del mundo. 3

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 77 de la calle de Balborraz.

Del precio y condiciones informará Enrique Junquera calle de Benavente, número 2, Zamora.

VINO

clarete, de mesa, clase superior, se vende en la bodega de don Bernardo Ballestero, calle del Sacramento, al precio de 4 pesetas 85 céntimos, sin incluir los derechos de consumos.

Horas de despacho, de once á una.

Madera en venta.

Se hace de veinticinco vigas de álamo blanco, superior, de un metro de gruesas en la base y doce de longitud. También hay unos cuantos cabrios.

Para precio y condiciones, Eusebio Ledesma Calles, en Morales del Vino.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

ALFAGEME

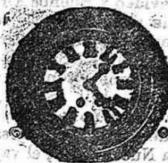
ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomad la Estomacalina Alfageme y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, la casa número 1, de San Juan de las Monjas, local del taller de coches y el salón Liceo Zamorano, todo una finca.

Del precio y condiciones informará Gabriel Fuentes, San Torcuato, 86, Zamora.



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

VENTA

Se hace de una casa en la calle Larga, de Piedrahita de Castro, una panera en la calle de la Puebla, del barrio de Pajares, y un corral con tenadas y cuadras.

También se vende 50 fanegas de muelas de la última cosecha y clase superior.

Para tratar condiciones y precios, dirigirse á don Rafael Junquera en San Cebrían de Castro.

Probad y os convencereis que
SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA
RELOJERIA

JUAN L. LOPEZ
PLAZA PLAZA
MAYOR MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

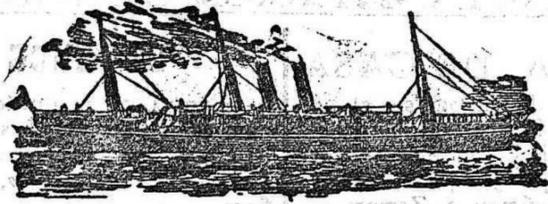
Se vende papel
para envolver.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 7 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 21 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 28 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 18 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 26 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 20 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMIS.

Línea de América Central y Nueva York.

El día 12 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanna), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

El día 26 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanna), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TAGUS.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 24 de abril de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero que se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarca en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Haverton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Orayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Birmingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Gross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 3 de Abril saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España

(en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correos para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

El SAO PAULO saldrá de Bilbao el 25 de marzo de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 213
(Veracruz y Tampico 288

Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

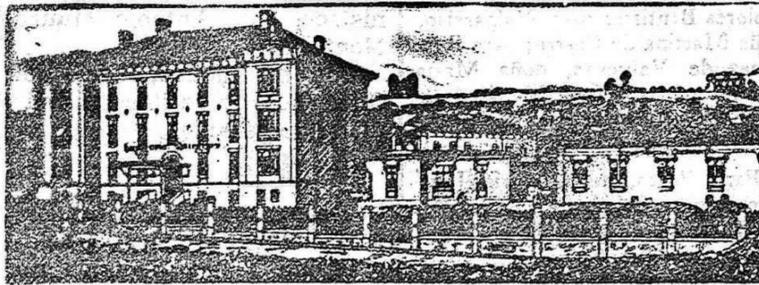
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

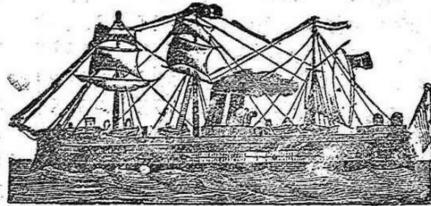
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro organizado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 6 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de abril el magnífico vapor CORRIENTES.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de marzo el nuevo y magnífico vapor CAMPANA:

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO al 17 de abril el nuevo y magnífico vapor MALON.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de marzo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DUPERRÉ.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA

por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de abril el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de abril el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin coste alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

El SAO PAULO saldrá de Bilbao el 25 de marzo de 1907, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Río de la Plata,
Cuba y Méjico.
Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata
LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el 16 de abril de 1907 el hermoso vapor correo

CAP ROCA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 25 de marzo de 1907 el magnífico vapor correo

Konig Friedrich August

Este vapor como el «CAP BLANCO», son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente necesitan en el viaje 15 días.

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 27 de marzo de 1907, el vapor correo rápido

SAIN THOMAS

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 3 de abril de 1907, el vapor correo

ALBINGIA

LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de abril de 1907, el vapor correo rápido

RIO GRANDE

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li eras, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gra is.

Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Carril y Caldas á DON

ELISABDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

Esmaltería Francesa

LUIS CHABAUD

CALDERÓN, 119 y 121—SABADELL

Rótulos de hierro esmaltado.—Grabados.—Sellos de goma y de metal.

—Retratos artísticos en esmalte y semi-esmalte.

Se admiten representantes.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.